



SEBENTRANS S.A.

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONES "SEBASTIAN DE BENALCAZAR"

Resolución Ministerial N°. 05-Q-II-0818 3-II 2006 de la Superintendencia de Compañías
Dirección: Colombia N° 381 y Nueva España / Machachi - Ecuador

COMPañÍA DE CAMIONES SEBASTIAN DE BENALCAZAR "SEBENTRANS S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

La información obtenida de estos Estados Financieros es "responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. **Declaración de cumplimiento.-** Los Estados Financieros obtenidos están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

2.2. **Base de preparación.-** Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico esta usado generalmente al valor razonable de la contrapartida dada en el incremento de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros.

2.3. **Efectivos y equivalentes de efectivo.-** Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones líquidas.

2.4. **Cuentas por Cobrar.-** Todas las cuentas por cobrar son reconocidas, en resultados durante el periodo que se incurren.

2.5. **Impuesto crédito tributario.-** el valor de activos correspondiente a valores de retenciones al impuesto a la renta correspondiente al año 2015.



SEBENTRANS S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONES "SEBASTIÁN DE BENAICAZAR"

Resolución Ministerial N°. 08-Q-II-0818 3-II 2006 de la Superintendencia de Compañías
Dirección: Colombia N° 381 y Nueva España / Machachi - Ecuador

2.6. Reconocimiento de ingresos.- se calcula al valor razonable de la cuenta cobrada o por cobrar teniendo en cuenta al importe especificado de cualquier descuento a renta comercial que la compañía pueda otorgar.

